



**SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

**Día: viernes 18 octubre 2019**

**HORA: 9:00 Horas**

**Lugar: Sala de consejo pabellón nuevo FCCA.**

Por encargo del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, se cita a Sesión ORDINARIA de CONSEJO DE FACULTAD, que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

1. Grados y Títulos
2. Reconfirmación de Comisión de Ratificación y Promoción del Docente
3. Solicitud de licencia de Docentes para participar como ponentes en evento en el Extranjero
4. Solicitud de estudiante reserva de matrícula por motivo de salud
5. Solicitud de estudiante - retiro total del Semestre
6. Solicitud por año sabático de docente Hermógenes Mendoza
7. Solicitud de licencia docente contratado E.P. Cs.Cs.
8. Adquisición de insumos para Laboratorio Cómputo.
9. Otros



Se da inicio a la sesión de consejo de facultad ordinario siendo las 9:58 horas, el secretario técnico encargado procede a llamar lista para verificar el quórum correspondiente, siendo el resultado el siguiente:

**DOCENTES PRINCIPALES:**

- |   |          |
|---|----------|
| 1 DR. EDUARDO JIMÉNEZ NINA              | Licencia |
| 2 LIC. ADM. HOWARD HOMERO ROSAS BECERRA | Presente |
| 3 DR. SABINO LUZA FLORES                | Presente |
| 4 DR. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS    | Presente |
| 5 DR. NICOLAS EDGAR ROQUE BARRIOS       | Presente |
| 6 DRA. MARIA AMPARO CATAORA PEÑARANDA   | Presente |

**DOCENTES ASOCIADOS**

- |                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| 7 M.Sc. REYNALDO ALCOS CHURA       | Presente |
| 8 DR. MARCO ANTONIO RUELAS HUMPIRI | Presente |

**TERCIO ESTUDIANTIL**

- |                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| 9 DANIEL FELIPE RIVERA DUEÑAS    | Falto    |
| 10 JHOJAN ABEL GUZMAN CONDORI    | Presente |
| 11 JOSE ANTONIO FLORES VELASQUEZ | Presente |
| 12 BENIGNO QUISPE CHAVEZ         | Presente |





15 ALMIR ASQUI RAMOS

Falto

16 LIZETH NORMA MARCA MARCA

Falto

Teniendo el quórum de Ley se inicia la sesión de consejo de facultad.

Se procede a tratar la agenda de la siguiente manera:

## 1. TÍTULOS PROFESIONALES:

### Escuela profesional ciencias contables

1. RONALD FREDY TIPO HUMALLA
2. YOEL YURGUEN LLANO QUISPE
3. JUAN GREGORIO COTRADO FLORES
4. ESTHER PINTO PALACIOS
5. AGUSTIN MAMANI MAMANI
6. ANGELICA TULA ANCASSI HUANCA
7. BEATRIZ BENILDA CALSIN MOLLEAPAZA
8. DAISY LUZVENIA VALERIANO CHOQUE
9. OLGA ARIAS PACHECOS

El decano pone a consideración los títulos profesionales, presentados por la escuela de ciencias contables; Aprobado por consejo.

### Escuela profesional Administración.

1. WILLIAN QQUELCCA CHURATA
2. YANETH CHOQUEGONZA CARRILLO
3. ELIZABETH LOURDES CALLA GRANDE
4. KARINA HUILLCAHUAMAN LOAYZA
5. LIZ MARIELA ALANYA ARCE
6. FIORELA VERONICA SANCHEZ HERENCIA
7. GUILLERMO ELOY HUAQUISACA UCHARICO
8. MARCO ANTONIO ZARAZA VILCA
9. CESAR BENIGNO COILA QUELLO

El decano pone a consideración los títulos profesionales, presentados por la escuela profesional de administración; Aprobado por consejo.

## 2. GRADOS DE BACHILLER:

### Escuela profesional ciencias contables

1. QUISPE HUACHALLA KAROL MADAI BRENDA
2. CHUI CCAMA DAVID SAMUEL
3. LEON APAZA YULY ANABEL



4. SULLCA ACERO KENY GENARO
5. APAZA APAZA JHON DALTON
6. CAJMA TURPO LIZBETH MAYDA
7. CHUQUIMAMANI CONDORI SUSY
8. MAYTA BORDA LUZ KARINA
9. VILLASANTE SANDOVAL RANDY ALBERTH
10. FLORES SOSA ROSA MILAGROS
11. APAZA APAZA MILAGROS WENDY
12. MAYTA MACHACA DEYSI MABEL
13. BUSTINZA CCALLATA FLOR DE MARIA
14. COAQUIRA BORDA FABIOLA JULISSA
15. CHUQUIMIA PARI MODESTA
16. RAMOS CONDORI CANDY ROXANA
17. ESPILLICO HUAMAN JUAN ANTONI
18. CHARAJA INCACUTIPA GABRIELA
19. PERLAS ARENAS KAREN JULISSA



El decano pone a consideración los grados de bachiller de la Escuela profesional ciencias contables; Aprobado por consejo.

#### **Escuela profesional de Administración**

1. VILLALBA RODRIGUEZ NEIL
2. RAFAEL QUIZA HAYDE VALERIA
3. LIMA CCALLACASI NELY
4. TAPIA APAZA LISBETH CAROL
5. LUQUE HUILLCA SHEYLA YOSELIN
6. URURI CALCINA RENE RONAL
7. HUANCA BUTRON NERY LUZ
8. CHECALLA FUENTES BRUNO ANIBAL
9. FLORES MIRANDA JENY
10. CANAZA CHAMBI EVA
11. ZEBALLOS MACHACA KARLA MICHELLE
12. TICONA RIVAS LUCIA KATERINE
13. QUISPE POCCO LUZ LIZBETH
14. APAZA CHOQUE ROOSEL GODOFREDOC



El decano pone a consideración los grados de bachiller de la Escuela profesional de administración; Aprobado por consejo.

#### **3. RECONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DOCENTE**



El decano informa que según la Resolución rectoral N° 2135-2019-R-UNA, en la que en su Artículo Segundo dice: CESAR a su solicitud, en vía de regularización al 31 de julio de 2019, a don DAVID MOISES CALIZAYA ZEVALLOS, docente nombrado en la Categoría y Dedicación Principal a Tiempo Completo en la Escuela Profesional de Ciencias Contables Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Que un miembro ha cesado por lo cual es necesario la reconfirmación de la comisión:

El decano propone RECONFORMAR, la comisión de Ratificación y Promoción docente de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, hasta la culminación de la gestión (28-12-2019), de acuerdo a Reglamento, según se indica a continuación:



**PRESIDENTE:** M.Sc. HERMOGENES MENDOZA ANCCO

Decano

**MIEMBROS:** Dr. JUAN MOISES MAMANI MAMANI

: Dr. NICOLAS EDGAR ROQUE BARRIOS

: Dr. PERCY QUISPE PINEDA

: Estud. JOSE ANTONIO FLORES VELÁSQUEZ

: Estud. LIZETH NORMA MARCA MARCA

El decano pone en consideración de los miembros del consejo de facultad, aprobado por consejo de facultad.

#### **4. SOLICITUD DE LICENCIAS EVENTO INTERNACIONAL.**

El decano informa que se tiene la Solicitud con Reg. N° 1926, presentado por el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables Dr. EDGAR DARÍO CALLOHUANCA AVALOS, en la que solicita licencia con goce de remuneraciones para participar como PONENTE con el tema: "TERRITORIO, DESIGUALDAD Y POBREZA EN EL PERÚ Y PAÍSES DE AMÉRICA LATINA" en la "IV REUNIÓN IBEROAMERICANA DE SOCIOECONOMÍA – RISE", que se realizará los días del 20 al 22 de noviembre de 2019 en Heredia – Costa Rica, por lo que solicita licencia a partir del día lunes 18 al viernes 22 de noviembre del presente año.

De igual manera se tiene la Solicitud El decano informa que se tiene la Solicitud con Reg. N° 1919, presentado por el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables Dr. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS, en la que solicita licencia con goce de remuneraciones para participar como PONENTE con el tema: "TERRITORIO, DESIGUALDAD Y POBREZA EN EL PERÚ Y PAÍSES DE AMÉRICA LATINA" en la "IV REUNIÓN IBEROAMERICANA DE SOCIOECONOMÍA – RISE", que se realizará los días del 20 al 22 de noviembre de 2019 en Heredia – Costa Rica, por lo que solicita licencia a partir del día lunes 18 al viernes 22 de noviembre del presente año.



Y también la Solicitud con Reg. N° 1924, presentado por el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables M.Sc. JAVIER BELTRAN MAMANI LARICO, en la que solicita licencia con goce de remuneraciones para participar como PONENTE con el tema: “TERRITORIO, DESIGUALDAD Y POBREZA EN EL PERÚ Y PAÍSES DE AMÉRICA LATINA” en la “IV REUNIÓN IBEROAMERICANA DE SOCIOECONOMÍA – RISE”, que se realizará los días del 20 al 22 de noviembre de 2019 en Heredia – Costa Rica, por lo que solicita licencia a partir del día lunes 18 al viernes 22 de noviembre del presente año.

El decano pone en consideración de los miembros del consejo de facultad, después de un largo debate donde participan diferentes consejeros y se acuerda:

AUTORIZAR, la licencia oficializada con goce de remuneraciones por los días del 18 al 22 de noviembre de 2019, al docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables a los siguientes docentes:

Dr. EDGAR DARÍO CALLOHUANCA AVALOS

Dr. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS y

M.Sc. JAVIER BELTRAN MAMANI LARICO, para que participe como PONENTE en el evento: “IV REUNIÓN IBEROAMERICANA DE SOCIOECONOMIA – RISE”, con el tema: “TERRITORIO, DESIGUALDAD Y POBREZA EN EL PERÚ Y PAÍSES DE AMÉRICA LATINA”.

El decano pone en consideración de los miembros del consejo de facultad, aprobado por consejo de facultad.

El decano informa que se tiene La Solicitud con Reg. N° 1858, presentado por el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables M.Sc. LUIS ANGEL YUPANQUI AZA, en la que solicita licencia con goce de remuneraciones para participar como PONENTE con el tema: “CRECIMIENTO DE LAS PYMES EN EL PERÚ” en la “IV REUNIÓN IBEROAMERICANA DE SOCIOECONOMÍA – RISE”, que se realizará los días del 20 al 22 de noviembre de 2019 en Heredia – Costa Rica, por lo que solicita licencia a partir del día lunes 18 al viernes 22 de noviembre del presente año.

El decano pone en consideración de los miembros del consejo de facultad, el consejo acuerda AUTORIZAR, la licencia oficializada con goce de remuneraciones por los días del 18 al 22 de noviembre de 2019, al docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables M.Sc. LUIS ANGEL YUPANQUI AZA, para que participe como PONENTE en el evento: “IV REUNIÓN IBEROAMERICANA DE SOCIOECONOMÍA – RISE”, con el tema: “CRECIMIENTO DE LAS PYMES EN EL PERÚ”, que se llevará a cabo en la ciudad de Heredia – Costa Rica del 20 al 22 de noviembre de 2019. Aprobado por consejo de facultad.

##### **5. AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES PARA VISITAR EMPRESAS DEL VALLE DE TAMBO – AREQUIPA.**



El decano informa que tiene el documento con Reg. N°2020, de fecha 16 de octubre de 2019, presentado por: el Dr. Raúl Anchapuri Canaza docente del curso de Contabilidad Agropecuaria y Contabilidad de Costos I, y del estudiante Aracely Katerin Mamani Mena representante estudiantil en el que solicitan autorización de viaje de prácticas pre profesionales para visitar empresas del Valle de Tambo – Arequipa, los días del 02 al 05 de noviembre de 2019, con el fin de ampliar conocimientos sobre el manejo de costos de producción industrial y agropecuaria, por lo que solicitan autorización correspondiente, participarán los estudiantes del octavo y cuarto semestre Grupos “A” y “B” con los docentes Dr. Raúl Anchapuri Canaza y MSc. Omar Jesus Quispe Choque de la Escuela Profesional de Ciencias Contables.



El decano pone en consideración de los miembros del consejo de facultad, aprobado por consejo de facultad.

### **LICENCIA DE DOCENTE HERMÓGENES MENDOZA ANCCO**

El decano informa que se tiene la solicitud con Reg. N° 1969-2019, presentada por el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables Dr. HERMÓGENES MENDOZA ANCCO, en la que solicita licencia por año sabático a partir del Primer Semestre Académico 2020. Y de acuerdo a la:

Resolución Rectoral N° 2112-2016-R-UNA, se aprueba el Reglamento de Licencia por Año Sabático de la UNA Puno, modificado según resolución Rectoral N° 3191-2017-R-UNA, que en su Art. 1° indica que los docentes ordinarios de la UNA PUNO, en el régimen de tiempo completo o dedicación exclusiva, al cumplir cada siete años de servicio en la Universidad, tendrán derecho a la licencia por año sabático por el término de un año calendario continuo (incluyendo el período vacacional), para realizar trabajos de investigación o de preparación de publicaciones fuera o dentro de la universidad y con todos los beneficios otorgados de acuerdo a Ley.



Por tratarse del decano, el decano abandona el consejo de facultad y toma la presidencia del Docente más antiguo y con más alto grado, siendo el Dr. Sabino Luza Flores el cual verifica los documentos y dirige el consejo de facultad

El Dr. Sabino Luza Flores pone en consideración la propuesta, al Consejo Universitario, el otorgamiento de licencia por Año Sabático a partir del I Semestre académico 2020, para el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, Dr. HERMOGENES MENDOZA ANCCO, para realizar el trabajo de Texto Universitario titulado “DERECHO LABORAL RÉGIMEN PRIVADO”. Aprobado por consejo.

Se invita del Decano con la finalidad de que dirija el consejo de facultad.



## 7. LICENCIA LUCIANO ITO TICONA

El decano informa que se tiene el documento La solicitud, con Reg. N° 1029, presentada por docente nombrado LUCIANO ITO TICONA, de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, en la que solicita licencia sin goce de haber por los días del 18 al 25 de octubre del 2019, para participar en el XXXIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD Y XII CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCADORES DEL ÁREA CONTABLE, que se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena – Colombia.

Por lo que se declara DECLARAR IMPROCEDENTE, su petición de licencia sin goce de haber del 18 al 25 de octubre de 2019 al Dr. LUCIANO ITO TICONA, para que participe en el XXXIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD Y XII CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCADORES DEL ÁREA CONTABLE, que se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena – Colombia.

Sin embargo, se declara APROBAR, la licencia sin goce de haber por los días del 21 al 25 de octubre del 2019, al Dr. LUCIANO ITO TICONA, por motivos particulares.

Por lo que el decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.



## 8. COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES.

El decano informa que se tiene el Oficio N° 024-2019-UI-FCCA, presentado por el Dr. Alcides Salustio Palacios Sánchez, en el que comunica que la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, no cuenta con un Coordinador de Investigación de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, y siendo prescindible contar con dicho personal propone al Dr. Edgar Villahermosa Quispe, docente ordinario de la FCCA, por lo que solicita la emisión de la presente.

El decano pone en consideración la propuesta del coordinador de Investigación de la Escuela Profesional de Ciencias Contables al Docente Ordinario Dr. EDGAR VILLAHERMOSA QUISPE, a partir de la fecha y hasta la culminación de la actual gestión; Aprobado por consejo.

## RETIRO DE LA MATRÍCULA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019 II. E.P, ADMINISTRACIÓN.

El decano informa que se tiene la Solicitud con Reg. N° 1972, presentada por la estudiante VALERIA HUMIÑA CAPACOILA, de la Escuela Profesional de Administración con código N° 153246, en la que solicita retiro de la matrícula del semestre académico 2019 II, por motivo de salud. Y

Visto el Informe N° 514-2019-CA-FCCA-UNA-PUNO, presentado por el Coordinador Académico de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas Sr. Efrayn





Machaca Mendoza, en el que comunica sobre la recepción de la solicitud de la señorita: HUMIÑA CAPACOILA VALRIA con Código de Matrícula N° 153246 de la Escuela Profesional de Administración matriculada en el período 2019-II en el Primer Semestre de Estudios, con la modalidad observado (cuarta matrícula).

Que, según el Reglamento de Matrículas del Sistema Curricular Flexible por Competencias 2019 en su Artículo 25 menciona: EL RETIRO TOTAL del semestre solo procede por causas de fuerza mayor justificada y caso fortuito que impidan al estudiante continuar sus estudios cuya solicitud será resuelta por el consejo de Facultad, por lo que el Coordinador Académico de la FCCA, comunica que la solicitud expuesta por la interesada presenta documentos probatorios para su retiro del presente semestre.

Por lo que el consejo acuerda APROBAR, el RETIRO TOTAL del Semestre Académico 2019-II solicitado por la estudiante HUMIÑA CAPACOILA VALERIA, con código de matrícula N° 153246 de la Escuela Profesional de Administración, por motivo de salud y contar con documentos probatorios.

El decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.

#### **E.P. CIENCIAS CONTABLES**

El decano informa que se tiene La Solicitud con Reg. N° 1956, presentada por la estudiante YENI MARISOL MAMANI MACHACA, de la Escuela Profesional de Ciencias Contables con código N° 170906, en la que solicita retiro de la matrícula del semestre académico 2019 II, por motivo de trabajo. Y

Visto el Informe N° 51|2019-CA-FCCA-UNA-PUNO, presentado por el Coordinador Académico de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas Sr. Efraín Machaca Mendoza, en el que comunica sobre la recepción de la solicitud de la señorita YENI MARISOL MAMANI MACHACA con Código de Matrícula N° 170906 de la Escuela Profesional de Ciencias Contables matriculada en el período 2019-II en el Quinto Semestre de Estudios, como segunda carrera con la modalidad regular.

Que, según el Reglamento de Matrículas del Sistema Curricular Flexible por Competencias 2019 en su Artículo 25 menciona: EL RETIRO TOTAL del semestre solo procede por causas de fuerza mayor justificada y caso fortuito que impidan al estudiante continuar sus estudios cuya solicitud será resuelta por el consejo de Facultad, por lo que el Coordinador Académico de la FCCA, comunica que la solicitud expuesta por la interesada presenta documentos probatorios para su retiro del presente semestre.

Por lo que el consejo acuerda APROBAR, el RETIRO TOTAL del Semestre Académico 2019-II solicitado por la estudiante MAMANI MACHACA YENI MARISOL, con código de matrícula N° 170906 de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, por motivo de trabajo y por contar con documentos probatorios.

El decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.







## 10. RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROMOCIÓN 2020-I.

El decano informa que se tiene a solicitud con Reg. N° 1953-2018, presentada por el alumno de la Escuela Profesional de Ciencias Contables CLINTON SMITH HUISA PACORI, estudiante del IX Semestre, quien solicita reconocimiento de la Junta Directiva de la Promoción 2020-I, con el fin de organizarse para la realización de diferentes actividades, en pro de la Promoción, dicha Directiva fue elegida de manera democrática en asamblea ordinaria el 30 de setiembre del 2019. y

Considerando: que, los estudiantes de la Promoción 2020-I de la Escuela profesional de Ciencias Contables, en asamblea ordinaria de fecha 30 de setiembre del 2019, nominaron su Junta Directiva, por lo que el estudiante Clinton Smith Huisa Pacori identificado con DNI N° 70153301 nominado como presidente, solicita el reconocimiento de la Junta Directiva elegida.

Por el consejo de facultad acuerda RECONOCER, la Junta Directiva de la Promoción 2020-I de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: CLINTON SMITH HUISA PACORI, DNI N° 70153301
- VICEPRESIDENTE : KATHERIN JANETH HIQUISI POMA, DNI N° 77079074
- TESORERA : FABIOLA GABI SUCASACA HUMPIRI, DNI N° 74633899
- SECRETARIO : JIMMY JESUS MENDOZA APAZA, DNI N° 72960391
- FISCAL : NOEMI GUISENIA CUTIPA ESTUCO, DNI N° 70297024
- COORD. DE ACTIVIDADES: FRAND LUIS CHAMBILLA COAQUIRA, DNI N° 70363084
- VOCAL : ROCIO PACOMPIA CAMA, DNI N° 46936270

El decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.

## 11. RENUNCIA DE LA DRA. BALBINA ESPERANZA CUTIPA QUILCA

El decano informa que El documento con Reg. N° 1867-2019, presentada por la docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables Dra. BALBINA ESPERANZA CUTIPA QUILCA, en la que se exima de conformar la Comisión Organizadora del Curso Taller de Metodología de la Investigación 2019, por motivo de que en reunión de docentes de la Escuela Profesional de Ciencias contables no participará en dicho curso. El decano informa que con Resolución Decanal N° 406-2019-D-FCCA-UNA, se nominó la Comisión Organizadora del Curso Taller de Metodología de la Investigación 2019. Donde ella es parte.

El decano pone en consideración, la RENUNCIA presentada por la Dra. BALBINA ESPERANZA CUTIPA QUILCA, a la Comisión Organizadora del Curso Taller de Metodología de la Investigación 2019, nominada mediante Resolución decanal N°406-2019-D-FCCA-UNA; aprobado por consejo.





## 12. CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA TITULACIÓN EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA DE COMPETENCIA PROFESIONAL – 2019 E.P. ADMINISTRACIÓN

El decano informa que se tiene el Oficio N° 302-2019-D-EPA-FCCA-UNA, con Reg. N° 2041, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Administración, en el que presenta una propuesta de Directiva y Reglamento para la realización de “CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA TITULACIÓN EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA DE COMPETENCIA PROFESIONAL – 2019”, para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Administración, para ser aprobado en Consejo de Facultad.

Se tiene la Directiva y Reglamento del Curso de Actualización para Titulación, en la Modalidad de Examen de suficiencia de Competencia Profesional – 2019, de la Escuela Profesional de Administración, que consta de 14 folios.

Por lo que el decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.

Luego se procede a NOMINAR, la Comisión Organizadora del Curso de Actualización para Titulación, en la Modalidad de Examen de suficiencia de Competencia Profesional – 2019, de la Escuela Profesional de Administración, conformada por:

- Dr. Hermogenes Mendoza Ancco Decano
- Dr. Nicolás Edgar Roque Barrios Presidente
- Dr. Rolando Esteban Rodriguez Huamani Coordinador de Investigación
- Dr. Tomás Veliz Quispe Coordinador Académico
- M.Sc. Zoraima Julieta Laura Castillo Coordinador Administrativo

El decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.

## 13. ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO DE CÓMPUTO.

El decano informa que se tiene el Oficio N° 024-2019-CLT-FCCA-UNA, con Reg. N° 1905, presentada por el Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnología, Laboratorio y Gabinetes, M.Sc. Hermenegildo Cortez Segales, en el que presenta requerimiento de insumos de laboratorio para la Escuela Profesional de Ciencias Contables en atención al Oficio Circular N° 012-2019-D-DGA-UNA-P., por lo que solicita se gestione el encargo interno por la suma de S/ 28,000.00.

El director de estudios de la E.P. de Administración solicita que también se considere para la E.P de Administración

El decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.





#### **14. LICENCIA POR CAPACITACIÓN M.Sc. BEATRIZ CHOQUE HUARSAYA.**

El decano informa que se tiene la Solicitud con Reg. N° 1907, presentado por la docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables M.Sc. BEATRIZ CHOQUE HUARSAYA, en la que solicita licencia por capacitación oficializada para asistir al evento “VII CONVENCION NACIONAL DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA” organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Arequipa, que se llevará a cabo en la ciudad de Arequipa, los días del 21 y 22 de noviembre de 2019.

Por lo que el decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.

#### **15. AUTORIZACIÓN DE AUTORIZAR AULAS**

El decano informa que se tiene las solicitudes con Reg. N° 1884 y 1885, presentado por estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, en las que solicitan que se habilite salón para la realización del Curso de Inglés Pre-Intermedio en los meses de octubre y noviembre 2019 en el horario de 7:00 p.m. a 10:30 p.m., por motivo de cruce de horario. Se autoriza hasta las 21:00 horas.

Participan diversos consejeros y después de un largo debate se acuerda: AUTORIZAR, en vía de regularización, la realización de clases del Curso de Inglés Pre-Intermedio en los meses de octubre y noviembre del 2019 de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 9:00 p.m.

El decano pone a consideración de los miembros del consejo; Aprobado por consejo.

#### **16. SUBVENCIÓN PARA VIAJE POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA DOCENTE CIENCIAS CONTABLES.**

El decano informa que se tiene la solicitud con Reg. N° 1977, presentada por el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables Dr. Hector Humberto Novoa Villa, en el que solicita subvención para viaje por capacitación oficializada para participar en el XXXIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD Y XII CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCADORES DEL AREA CONTABLE, que se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena – Colombia.

El decano pone a consideración de los miembros del consejo; autorizar, se le otorgue una bolsa de viaje por la cantidad de S/ 1,000.00 Soles al docente Dr. HECTOR HUMBERTO NOVOA VILLA, cantidad que será afectada a R.D.R. 5% de la Maestría en Contabilidad y Administración; Aprobado por consejo.

No habiendo más puntos a tratar; El decano da por concluido la sesión de consejo de facultad siendo las 13:28 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Dr. Manuel Anchapuri Quispe  
SECRETARIO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Dr. Heriberto Mendoza Ancco  
DECANO



.....  
DR. EDUARDO JIMÉNEZ NINA

DNI: .....

.....  
DR. SABINO LUZA FLORES

DNI: .....

01201899

.....  
DR. NICOLÁS EDGAR ROQUE BARRIOS

DNI: .....

.....  
MSc. REYNALDO ALCOS CHURA

DNI: .....

01308350

.....  
LIZETH NORMA MARCA MARCA

DNI: .....

.....  
JHOJAN ABEL GUZMAN DONDORI

DNI: .....

.....  
BENIGNO QUISPE CHAVEZ

DNI: .....

.....  
LIC. ADM. HOWARD HOMERO ROSAS BECERRA

DNI: .....

.....  
DR. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS

DNI: .....

01209981

.....  
DRA. MARIA AMPARO CATAORA PEÑARANDA

DNI: .....

.....  
DR. MARCO ANTONIO RUELAS HUMPIRI

DNI: .....

01322969

.....  
DANIEL FELIPE RIVERA DUEÑAS

DNI: .....

76243216

.....  
JOSE ANTONIO FLORES VELASQUEZ

DNI: .....

.....  
ALMIR ASQUI RAMOS

DNI: .....